

## EL CONGRESO DE VIGO

### LA CARACTERÍSTICA

Ya podemos ir acoplando los trabajos de las secciones y comenzar a formar idea de la espiritualidad de este Congreso.

Alguien le ha llamado ya el Congreso de los viceversas. Efectivamente, parece prodigioso, y tal vez lo sea, que unos cuantos centenares de patronos, especie de antropófagos con frac, que se nutren de carne obrera macerada por todas las tiranías, o de vampiros insaciables de sangre trabajadora; parece prodigioso, es cosa de repetir, que hombres tan cordialmente egoístas como el sindicalismo en fuga los pregonan, abandonen sus industrias, atraviesen España en todas direcciones y quemados por la ola de calor que a la península invade, se insuden y derritan en esta temperatura tropical nunca conocida en Vigo, para decir al Estado: el retiro que con nuestras aportaciones habéis otorgado a los obreros, es una mofa injuriosa, sino fuera una tragedia de hambre. Es asombrosamente ridículo que el Instituto Nacional de Previsión, tras quince años de existencia casi exclusivamente consagrada a la preparación de esta ley, venga ahora a producirnos esta ridícula parodia de enjendro porque ni a enjendro llega.

Y que, a esto agreguen: nuestros trabajadores necesitan un sobre salario familiar, proporcionado al número de hijos que tengan, y necesitan un mejor regulado seguro de paro forzoso, y necesitan estar garantizados por contratos de trabajo, y estos contratos deben ser no solo individuales, sino colectivos de sindicato patronal a sindicato obrero, y necesitan exponer sus necesidades y discutir las con nosotros, en un Parlamento del trabajo, y necesitan seguro de invalidez, y necesitan ser atendidos en los casos de enfermedad... Cuando para esto, los patronos cruzan España en todas direcciones hasta llegar a Vigo; cuando para esto los maceradores de carne obrera se dejan quemar la piel por la ola de calor que abrasa a la Península; cuando para esto los vampiros de sangre trabajadora se insuden en las fogosidades oratorias de un Congreso, hay derecho a decir, lo que hace no muchas horas nos decía cierto valenciano compañero de mesa: este es, no lo dude usted, el Congreso de los viceversas.

#### Sesión plenaria en el Tamberlick

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el Teatro Tamberlick las secciones del Congreso Patronal para discutir las ponencias formuladas a los temas primero, segundo, tercero y cuarto del cuestionario.

Asistieron todos los congresistas que se hallan en Vigo y muchos patronos de esta localidad.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Confederación Nacional del Trabajo señor Graupera, el secretario de la misma Sr. Benet, el presidente de la Federación Patronal de Vigo señor Bernádez y otros miembros de la comisión organizadora.

El secretario señor Benet, dió lectura al acta de la sesión inaugural celebrada el lunes último en el Tamberlick, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente comenzó la discusión de las ponencias presentadas a los temas primero, segundo, tercero y cuarto del cuestionario.

En este momento el señor Graupera entrega la presidencia al señor Bernádez.

El ponente del primer tema que trata de la necesidad de una ley de sindicación

y caracteres y reglamentación de la misma señor Comas aboga por la sindicación obligatoria profesional por localidades.

Comienza su discurso diciendo:

—El desarrollo de la producción ha llevado al ánimo de todos los patronos españoles el convencimiento de la necesidad que en los momentos actuales teníamos precisión de solicitar de los Gobiernos una ley de sindicación.

Aboga por una sindicación obligatoria única y profesional, y al mismo tiempo local. Obligatoria porque de ser voluntaria no tendríamos necesidad de congregarnos para ello.

Debemos, pues, pedir la sindicación obligatoria, porque nos encontramos en la actualidad sin saber con quien tratamos ni cual es el verdadero representante de la clase obrera.

Don Benito Martí, de Alcoy, aboga por la sindicación profesional forzosa, pero múltiple, y pregunta a los señores congresistas qué perjuicios puede acarrearle al interés patronal la sindicación obrera y particularmente en la industria textil que representa.

Vuelve a repetir que aboga por la sindicación profesional forzosa múltiple.

El señor Pumariega, representante de la sección de Artes Gráficas, aboga por la sindicación forzosa por localidad y por profesiones, y dice que es esencial porque busca la personalidad solvente.

La sindicación profesional ha de buscar la personalidad solvente de la parte contratante.

La sindicación obligatoria profesional es necesaria porque con ella se evitarán los conflictos sociales, los conflictos de localidad y gremio.

Con respecto al Reglamento, siempre hemos pensado que es necesaria la existencia de cajas de garantía, y sobre este particular han estado de acuerdo las dos terceras partes de los asociados.

Artes Gráficas vota por la sindicación profesional obligatoria por localidades, y, caso de no ser posible, puede incorporarse al Sindicato más afín de la localidad.

Rectifica el Sr. Martí, de Alcoy, diciendo que no está conforme con la sindicación única por los funestos resultados que ha dado.

Dice que se proceda a la votación, pero que se salve en el acta el voto de la sección séptima de la industria textil.

Termina haciendo elogios del pueblo y bahía de Vigo; contestándole el señor Bernádez, dándole las gracias por dichos elogios.

El señor Garzón, representante de la Cámara de Comercio de Madrid, pronuncia un discurso en favor de la sindicación obligatoria única por profesiones y localidades, advirtiendo que puede ser múltiple para el comercio.

Añade que de no accederse a esto, muchos obreros que actualmente no están asociados, tendrán que ir a engrosar las filas de las sociedades que pertenecen a las Casas del Pueblo y los Sindicatos únicos, contra su voluntad.

Pide, pues, que se conceda para el comercio la sindicación múltiple.

El señor Graupera manifiesta que la discusión se ha hecho un poco irregular, porque en primer término todas las secciones han formulado unas conclusiones, y aunque diferenciándose en algo, coinciden todas (excepto la tex-

til), en que la sindicación debe ser obligatoria y que por lo tanto no cabe discusión.

En la sindicación por profesión única, han coincidido todos en los mismos extremos, excepto la textil, que la desea múltiple en cada profesión.

Es imposible que exista sindicación si ésta tiene que ser múltiple.

Tendremos multitud de sindicatos, tantos como gremios dentro del mismo oficio, y no sabremos cuál será el sindicato con quien podamos entendernos.

Debemos, pues, tener en cuenta que la multiplicidad de sindicatos es la destrucción de la sindicación, en lo que han convenido todas las secciones, exceptuando la textil y no toda la industria de ésta.

En la conclusión me parece ver una contradicción manifiesta, pues dice que la sindicación múltiple por industria y única por sección de industria.

No lo comprendo. Si es única no es múltiple; de modo que hay una evidente contradicción; la mayoría de las secciones han formulado la conclusión en el sentido de que la sindicación debe ser única por cada industria. Yo creo que no hay lugar a votación alguna, pues solamente se ha opuesto a la sindicación por industria el representante del ramo textil.

El representante de Ribadesella, señor Fernández, censura que el señor Garzón se haya atribuido la representación de la totalidad del comercio, pidiendo tan sólo para éste la sindicación profesional múltiple.

También aboga porque la sindicación sea obligatoria profesional y por localidades.

Promuévase un pequeño incidente que corta la presidencia.

Queda aprobada la ponencia presentada al tema primero.

Pónese a discusión el tema segundo que trata de la necesidad de una ley de contratación y caracteres y reglamentación de la misma.

El ponente señor Noriega apoya la moción, haciendo resaltar la coincidencia de todos los congresistas que pertenecen a la Sección respecto a la necesidad de que sea implantada cuanto antes la mencionada ley.

El señor Reyna, de Valencia, manifiesta que debe dejarse en libertad tanto a patronos como a obreros para la contratación del trabajo y pide que en principio el Congreso Patronal que se celebra en Vigo declare la necesidad de una ley de contratación de entidad a entidad y con libertad de contratar separadamente con sus obreros, pero sujetándose a unas bases generales.

Se aprueba el tema segundo en ese sentido.

Se pone a discusión el tema tercero que trata de la jornada de trabajo (límites máximo y mínimo. Efectos de la limitación legal, etc.)

El ponente señor García Alvarez, dice que debe conseguirse del Gobierno la inmediata derogación de la jornada de ocho horas, sustituyéndola por otra fórmula en armonía con los intereses del capital y el trabajo.

Añade que la jornada de ocho horas se ha concedido con fines políticos y para halagar a las masas proletarias, a pesar de lo cual nada se ha conseguido, pues los obreros continúan haciendo reclamaciones todos los días.

La segunda parte se refiere a la forma de sustituir esta jornada, señalando otra y determinando las condiciones que han de regir en esta nueva jornada.

Están todos conformes en que la jornada de ocho horas es una de las causas, quizá la más poderosa, de la crisis porque atraviesa la industria española.

(Concluirá).

## Viuda de Juan Fernández y Fernández

Vinos de Valdepeñas marca NICANOR

ROSARIO, 8.-CADIZ

AVISO

Nota de precios a regir desde el día 1.º de Julio de 1921.

Valdepeñas corriente . . . . .	La arroba Pesetas 8
> fino . . . . .	> 10
> viejo . . . . .	> 12
> «Tinto Nicanor» . . . . .	> 20
Blanco Chiclana corriente . . . . .	> 10
> fino . . . . .	> 12,50
> fino superior . . . . .	> 20
> rapilizo . . . . .	> 15
> Sanlúcar . . . . .	> 17,50

Las demás clases los mismos precios que rigen actualmente.— Estos precios son sin envases.—Servicio a domicilio, Cádiz 30 de Junio de 1921.

## De pluma agena

### La plaza de médico del Asilo y Casa de Maternidad

Insistimos en nuestra creencia. Falta hombres en una y otra política de los grupos turnantes que tengan perseverancia y lleguen al término de la jornada con la bandera al grito de moralidad y justicia.

Esto, lo tienen bien aprendido tres o cuatro señores que han visto repetidas veces, no pasar nada tras una algarada más o menos grande, de la que nadie se ha acordado apenas han transcurrido ocho o diez días.

Así ocurrirá por desgracia para Cádiz, en el caso presente, después del boroso escándalo que se dió en la sesión municipal del viernes pasado de la cual sacamos como hecho cierto, los desplantes y amenazas con la prensa de un señor concejal que lucha para llevarse para su familia cuanto le dé en gana del presupuesto de aquella casa, tenga o no méritos contraídos para llevarse las pesetas e importándole poco, sean o no aptos para desempeñar los cargos; los insultos de otro señor concejal que llama al pueblo estúpido y les dice que son de la «galera pagada»: el cinismo de otro que mintiendo a sabiendas tiene que sufrir como castigo las protestas públicas perdiendo en crédito y en concepto entre aquellos que solo de referencia le conocían: la troupe, que fué aquella sala, comprometida a votar sin atender a razones, influenciada por política, el comerciante, el sacerdote, etc., etc., movidos unos por gratitud nacida en momentos de intimidad de la familia difícilmente olvidables, y otros equivocados por presiones erróneas pero al fin comprometidos, porque a todos los procedimientos y formas se llegó para triunfar, (materialmente se entiende) ya que la moralidad desconocida entre estos hombres, sería cosa que estorbaría cuando llegase el momento de firmar la nómina, única cosa que importa.

Después de estas breves reflexiones, nos hacemos la misma pregunta que se formula casi todo Cádiz. ¿Pero quedó en la sesión del viernes pasado con la aprobación de aquel voto particular llevado a la sala a espaldas de los señores de la Junta del Asilo y metido por sorpresa, hecho o nombrado el médico de la Casa de Maternidad?

Antes de contestar a esta pregunta, diremos lo que a nuestros oídos ha llegado por diversos conductos, de todos aquellos elementos, que escandalizados por tanta burla, pregonan a los cuatro vientos opiniones y conceptos poco favorables para el agraciado y para el au-

tor de la ridícula comedia, opiniones y conceptos, que por respeto nos está vedado reproducir; sólo diremos que los calificativos de egoísta y de incorrección tan generalmente aplicados, no hacen mella de ninguna clase entre esos señores por cosa que no tiene valor alguno ante la perspectiva de la nómina. Y allá van opiniones.

Hay quien asegura, que el Excelentísimo Ayuntamiento en la tan escandalosa como célebre sesión del viernes pasado, se limitó solamente a aprobar mediante la votación, si se desechaba o se admitía el voto particular, quedando este admitido por quince votos contra catorce y una papeleta en blanco. Eso y nada más; por tanto no hay tal nombramiento.

Otros aseguran que nuevamente se planteará el asunto en la sesión del próximo viernes, fundándose en que todo lo actuado, es completamente nulo imputando de todo ello a nuestra primera autoridad local, la cual, nunca debió admitir ese voto particular, formulado sobre un capricho y una oficiosidad equivocada o maliciosa de dos señores de la Junta del Asilo, voto particular que no se había formulado sobre acuerdo alguno, como se demostró en sala con la protesta de tres señores vocales de la ya dicha Junta del Asilo.

Los que tal opinan, añaden, que el señor Alcalde no debió nunca meter en la orden del día semejante embolado por carecer de base legal y de lógica, apareciendo parcial en este asunto, porque de antemano se conocía que iba a votar en blanco poniéndose de parte de la extrema izquierda dándole el triunfo con la abstención de la negativa o afirmación para que no resultase empate.

En cierta tertulia, hemos oído asegurar, que contrariados algunos elementos de la política actual, iban a pedir un voto de censura para el que tuvo dos veces el asunto en su mano y lo dejó perder por pura conveniencia personal y por verdadero amor a el cargo. No faltó contertulio, que aseguraba, no tener repercusión sobre el presupuesto del Asilo el nombramiento hecho (caso de que se confirmase), porque sería el agraciado, simplemente un nuevo empleado municipal y no un Médico de la Casa de Maternidad.

Fundándose en lo que dispone el artículo 37 del Reglamento del Asilo, invocado en el voto particular que dice: «La Junta económica nombrará sus empleados» no se le dará posesión a este empleado por no haber sido nombrado por la Junta económica del Asilo como dispone el Reglamento, ni tendrá por tanto derecho a cobrar de la nómina del Asilo.

Cifran sus esperanzas los que creen no prevalecerá el atropello que por pura complacencia cometieron algunos señores.

# CAFÉ ALHAMBRA **Conciertos y billares**

**MINERVA** Academia de 1.ª y 2.ª Enseñanza  
A CARGO DE  
**D. T. Clemente Blázquez Castro**  
Profesor de 1.ª Enseñanza Superior

Se abre un **CURSILLO** de preparación especial para **INGRESO** y repaso de asignaturas (Institutos, Normales, Comercio, Náutica, etc.) de los alumnos que hayan de sufrir exámenes en la convocatoria de Septiembre

**PARA MAS DETALLES:**

**DIRIGIRSE A T. PETE, 1, 1.º**

res concejales en la Sesión del viernes pasado, porque el recurso de alzada interpuesto o que se interpondrá, forzosamente ha de prosperar abriendo paso a la razón y a la justicia.

Por último: para terminar con estas anotaciones, hay quienes han consultado si podrían ejercer la acción popular, tomando parte activa en este proceso, exigiéndole responsabilidad a los culpables de esta querrela pública.

Sintéticamente, extractamos lo recordado de viva voz y del clamoreo general, llevándolo a la prensa periódica en la que también nosotros hemos de emitir nuestra opinión y dar nuestro voto, que será juzgado por ese Juez de bastante mejor criterio, que el del señor concejal que llamó al público «los de la galería pagada».

¿Porque el triunfo si tan falto de razón era el nombramiento?

No hay que dudar, que actualmente los interesados, poco escrupulosos, disponen y manejan en los presentes instantes dos palanca que mandan una fuerza extraordinaria. Es la primera, las relaciones sociales puestas en movimiento por gratitud, por parentesco, por presiones, por amistades, o por esos compromisos que se adquieren, cuando desconociendo el fundamento de derecho de la petición o conociéndolo por los interesados a su modo y manera pero lejos de la verdad, no hay el valor suficiente para negarse a la gestión directa, a la adhesión, a la búsqueda de compromisos o a el retraimiento, cuando no se puede dar el voto en abierta lucha contra la conciencia y la justicia. El retraimiento de algunos Sres. obediencia precisamente a lo manifestado.

La otra palanca, está representada, por el incondicional apoyo que a este y a otros asuntos le la misma jaez, presta la política de la izquierda, acreditándose de día en día y dando ocasión para que conveidos algunos de sus miembros deserten y hagan frente a esas campañas antiética en pro de algún miembro que dá desplantes de guapo y el partido se le entrega. Si el público se enterara de todo lo que hizo (Cádiz-Madrid) para acarrear votos, se pasmaría y sería fácil que algunos no olvidaran estos trabajos en días de lucha para el partido.

A nadie sorprenderá (de los que están en el secreto) que a lo anteriormente dicho y a la habilidad desplegada por dos o tres señores, bien caificados por cierto por los llamados de la galería pagada, se debe el triunfo material conseguido en la Sesión del viernes triunfo bochornoso para las personas escrupulosas.

Algo largo se va haciendo el presente escrito y en nuestro deseo de poner término por hoy, concretaremos en pocas palabras anunciando, que a los desplantes y amenazas de aquel Sr. Concejal que enseñó los lientes para asustar con publicar en la prensa ciertas relaciones que serían dignas de ser conocidas, le prometemos por nuestra parte, ocuparnos de la enseñanza, de las comadronas, de la cátedra de la higiene de la prostitución, del Laboratorio Municipal de la sociedad de Santa Cándida, del Asilo, y de otras zarandajas, con las cuales tendrá dicho señor ocasión de escribir alguna cosita.

Si en la ocasión presente los señores Concejales, se abandonan y dejan este

asunto no cumpliendo con un ineludible deber de moralizar y administrar justicia; si la clase médica interesada en este asunto no toma parte activa para defender un derecho encauzando y poniendo freno a este desbordamiento de atropellos que comete otro médico, hay que decir, que todos son iguales y que Cádiz tiene ni más ni menos que lo que se merece, y que bien empleado se le está, por no dar pruebas de entereza, el juicio que desagradablemente emiten sus enemigos.

Lo del fiel que no fué fiel, nunca debió pasar; y lo de que los hijos no eran de la familia, tampoco debió consentirse: fué sustentado ese criterio, para sumar a esa causa injusta, el voto de un tío y el de un hermano.

CLARO

## Anis de la Asturiana

### LA BUÑOLADA

Organizada por el Círculo Mercantil  
En el Parque Genovés

Orgullosos pueden estar los organizadores de la clásica buñolada celebrada la noche del 28 por el Círculo Mercantil.

Ha sabido proporcionar a los numerosos socios y familia unas horas de solaz y recreo en el magnífico Parque de Genovés, sino se hubiera limitado la entrada, todo Cádiz hubiera concurrido a admirar el magnífico exorno de salón de recreo del Parque.

El alumbrado a la veneciana con la combinación de colores entre frondosa arboleda, presentaba un conjunto fantástico y sugestivo.

Las lindas muchachas, entrando y saliendo en el salón, luciendo valiosos mantones de Manila, detrochando gracia y alegría, imprimían animación extraordinaria con sus juveniles ocurrencias.

La banda de música del Regimiento de Cádiz, bajo la dirección del músico mayor, don Vicente Pérez, ejecutó lo mejor de su repertorio de bailables, era otro de los cuadros que completaban la animación en combinación con el sexteto.

Citar nombres sería prolijo. Basta decir que estaban todos los invitados, y más que todos; chico, muy chico, nos pareció el salón para más de mil personas que concurrieron a la invitación. Seguramente la junta organizadora no se dió bien cuenta de la realidad del acto. El salón de palmeras del Parque hubiera sido adecuado y capaz para que a la misma hora hubieran tomado asiento todos los invitados.

No es esto una censura para dicha Junta, pudiera más bien rozarle algo a la casa encargada del servicio que, acostumbrada a la ejecución de estos actos, debió prever que los turnos hasta en los hoteles se han desterrado ya porque siempre implican disgustos y preferencias.

Afortunadamente, el público gaditano se preocupa poco del bufet cuando hay música y alegría, así lo demostró la noche del pasado martes, pues hubo familia que no entraron en el salón a tomar el chocolate hasta cerca de las tres, y no obstante esto, ni un disgusto, ni

una manifestación de desagrado, todo alegría y prudencia.

El Sr. Leal y hermano se multiplicaban para llenar el difícil cometido que se habían impuesto.

La iniciativa de la fiesta ha sido bien acogida por todos en general, siendo de esperar que no ha de tardar mucho en que se vuelva a repetir estas clases de veíadas.

Sin buñuelos sería mejor.

## Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde.  
San Fernando a las 2,50 t.  
Algeciras a las 6,45 m.

Grandes ventajas de ómnibus y coches de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

## NOTAS DEL DIA

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Pedro Fernández, don Manuel Grosso, don Mariano López, don Ramón Muñoz, don Horacio Gutiérrez, don José Moreno, don Santiago Irigoyen.

Sr. Administrador de Correos, don Juan Cabello, don Manuel Navarro, don Alberto Lobet, don Pedro Rodríguez, don Higinio del Cerro, don Juan Canavate.

Don Manuel Cerón, don Rosendo Calatayud, don Horacio Bel, don José Mora, don Filemón Blázquez, don Donato Millán, don Ricardo Fernández y don José Gómez.

VIAJEROS

Marcharon hoy a Vejer don José Sánchez Navarro y don Fidel A. Romero.

A Algeciras, don Cayetano Varela, don Antonio Navarro, don José Vega, don Florencio Sousa, don Juan Espada, don Manuel Díaz, doña Dolores Orozco, don José Borgoñón, don Manuel Márquez y señora.

A Tarifa, don Nicolás Marsel.

SUBASTA

Ea Comandancia de Ingenieros de Cádiz anuncia subasta para adquirir materiales para la misma.

VAPORES CORREOS

Situación de los buques de Pinillos, Izquierdo y C.ª el 30 de Junio.

Infanta Isabel, en Barcelona (saldrá el día 2).

Barcelona, en Habana.

Cádiz, en Santos (saldrá el 1.º).

Catalina, en Barcelona (saldrá el día diez).

Conde Wifredo, de Gasteón para New Orleans.

Martín Sáenz, en Barcelona.

Balmes, en Buenos Aires (saldrá el día 2).

La Pastora.—Panadería de Crisstóbal García.—El pan que se fabrica el de superior calidad.—Peñalba, 40

## AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del sábado:

Acta de la sesión anterior.

Oficio de la Comisión mixta de Reclutamiento, comunicando su satisfacción por las operaciones de quintas, y expuesto de la Comisión de Reemplazo dando cuenta de ellas y proponiendo la remuneración de costumbre al personal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre la parada de carros en el paseo de Canalejas.

Otro idem proponiendo se devuelva la fianza del anterior contratista de la limpieza, don Juan Henry.

Otro idem sobre la colocación de un kiosco en la plaza de la Catedral.

Otro idem sobre colocación de una marquesina.

Otro idem sobre instalación de una caseta para tómbola en el paseo de Canalejas.

Informe de las Comisiones de Fomento y Policía Urbana a los proyectos de reforma del tinglado de la Aduana y alineación y urbanización del paraje que aquél ocupa.

Expuesto de la Alcaldía acerca del Reglamento general sobre retiro de obreros.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo el abono de la misa al apóstol San Pedro.

Cuentas del suministro a presos en el mes de Mayo próximo pasado.

Solicitud de licencia del concejal señor Millán.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

## Nueva Revista

Ha aparecido el primer número de la Revista «Producción», publicación de la Federación Patronal de Cataluña.

Contiene este primer número interesantes artículos debidos a la brillante pluma de los señores Maspons y Camarasa, Romea, Baquerizo, Ariño, Bergós, Martí Boch, Rato, etc., quienes tratan de los asuntos que le son peculiares.

Forman parte de la Redacción y colaborarán en la Revista, las primeras firmas de España, en asuntos económicos, sociales, agrarios, financieros, legales, etc., divididos en las siguientes secciones: Panorama político, Finanzas, Notas Agrarias, Legislación social, Político social, etc., etc.

El próximo número, correspondiente al mes de Julio, contendrá entre otros trabajos, el detalle de la actuación del III Congreso Patronal, que se está celebrando en Vigo, su inauguración y en él inaugurará las Secciones especiales de los ramos industriales de «Construcción», «Serrería», «Carpintería y Ebanistería» e «Industrias Químicas», siguiendo en los meses sucesivos los demás ramos, hasta completar el número de diez y seis, en que se divide la organización interior de la Federación Patronal de Cataluña.

## Información militar

Servicio de la plaza para el día 30 de Junio de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor comandante de Cádiz, don José Ansedes Fernández.

Imaginería de idem, señor comandante de Cádiz, Joaquín Escolano Mateo.

Hospital y provisiones, 5 capitán de Cádiz.

Enfermos, Cádiz.

Vigilancia, Cádiz.

Carto para llevar paja: Cádiz.

### Presentaciones

Verificaron hoy su presentación a señor gobernador militar los siguientes señores:

Don Manuel Díaz, comandante de Infantería.

Don Francisco García, capitán de Infantería.

Don Emilio de Villarreal, teniente coronel de Artillería.

Don Eduardo Herrera, teniente coronel de E. M.

Dou Luis Freire, capitán de Infantería.

## Servicios de la Guardia civil

### Raclamadas

María Carrillo Mateo y su hija Josefa Dalgado, han sido detenidas en Benaoján por estar reclamadas.

Dichas individuos son vecinas de San Fernando y reclamadas por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

### Metálico

Por hurto de metálico a varios obreros fué detenido en Vejer Manuel García.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1

# POLITECNIA

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente.

DON AURELIANO BENZO OANO

Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio:

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ

Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares.—Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases prácticas y profesores especializados en las distintas materias.

LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pídanse Reglamentos.

## PUENTE ZUAZO

# GASOLINA

Litro una peseta

POR TELÉFONO

ESPAÑA

Política y políticos

El problema político. — Lo que dicen los ministros. — La cuestión de confianza. — No ha pasado nada. — Suspensión de las sesiones de Cortes.

Madrid. Esta mañana a las diez y media llegó a Palacio el ministro de Fomento señor La Cierva.

En la puerta fué interrogado por los periodistas, quienes le rodearon, demostrando expectación.

La Cierva les dijo que había anticipado su llegada a Palacio, por tener que conferenciar con el presidente del Consejo.

Poco después llegó el señor Allendesalazar.

Fué interrogado por los periodistas: — ¿Planteará usted hoy la cuestión de confianza?

— Mientras S. M. el Rey no se informe del curso de los sucesos políticos ocurridos durante su ausencia, no puedo decir nada, contestó el presidente. — Si vengo antes, añadió, es porque tengo que conferenciar con el ministro de Fomento.

Después llegó el ministro del Trabajo, quien dijo que estimaba que las Cortes no debían cerrarse hasta tanto no quedase aprobado el proyecto de casas baratas.

A continuación llegó el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, quien preguntado por los periodistas sobre la crisis, manifestó que no afirmaba ni negaba nada.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, que llegaron a Palacio en este orden, nada dijeron al entrar.

Durante la celebración del Consejo, continuaron los comentarios acerca de la supuesta crisis.

El Consejo terminó poco después de las doce.

A las doce y diez salió el Sr. Cierva. Inmediatamente fué rodeado por los periodistas, a los que dijo:

— Ya ven ustedes que no ha pasado nada. Respecto de las Cortes nada les diré, porque el presidente hablará con ustedes.

A las doce y media salió el presidente.

Manifestó que había informado al Rey del curso de los sucesos ocurridos durante su ausencia, así como de los debates parlamentarios desde su marcha a Londres.

Terminado su discurso informativo, el presidente planteó al Rey la cuestión de confianza, poniendo a su disposición la dimisión del Gobierno en pie.

El Rey—dijo Allendesalazar—ha sido tan amable que nos ha ratificado por completo su absoluta confianza.

Terminado el Consejo, S. M. firmó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes durante el verano.

Añadió el presidente que esta tarde se procuraría quedase aprobado en el Senado el proyecto de ley relativo a casas baratas.

SS. MM. y AA. RR.

El verano regio

Madrid. La Reina madre, doña María Cristina, marchará el viernes a Suiza y el 24 regresará a San Sebastián, donde pasará el verano.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria con sus hijos saldrán para el palacio de la Magdalena en Santander, el 7 de Julio.

Visita regia

Madrid. Esta tarde la Reina Victoria estuvo visitando, acompañada de la Infanta Beatriz, el Sanatorio Santa Victoria y el dispensario del mismo nombre. La colonia infantil del primero de dichos establecimientos benéficos irá este año al sanatorio de la Pedrosa.

Misceláneas telegráficas

Operaciones en Marrucose

Madrid. Al alto comisario en Marruecos general Berenguer, telegraficó oficialmente

al Ministerio de la Guerra, dando cuenta de haberse realizado en los últimos días importantes operaciones, en las que han intervenido el tercio extranjero y las fuerzas de la policía indígena, así como otras fuerzas de nuestra guarnición en Marruecos.

En las citadas operaciones, el enemigo sufrió un ejemplar castigo.

Nuestras bajas no han sido muy numerosas, pero sí ha habido algunas muy sensibles.

Resultaron muertos el teniente del tercio extranjero don Manuel Veleta y el teniente de la policía indígena don Jacinto Gallegos y el alférez de Regulares de Tetuán don Juan Muñiz.

Heridos graves: el capitán del tercio extranjero don Pablo Redondo, el capitán del mismo cuerpo don Joaquín Ortiz y el teniente de la policía indígena don Juan Alfans.

Las bajas de los moros han sido considerables.

Mejoría de un espada

Beziers (Francia). El diestro Martín Flores, herido en la corrida celebrada últimamente en este circo taurino, se halla completamente fuera de peligro.

Su curación no se espera.

Libertad provisional

Madrid. En breve será puesto en libertad provisional, en virtud de auto judicial, el maquinista del tren de Toledo que chocó con el expreso de Andalucía en la estación de Villaverde.

Parece ser que no existe culpabilidad ni responsabilidad alguna contra el citado maquinista, aunque se dice que la determinación de poner en libertad al citado maquinista, es debida a la aptitud adoptada con motivo de este asunto por el Sincicato de Maquinistas y Fogoneros.

Un mitin clandestino

Madrid. La policía tuvo noticias de que se estaba celebrando un mitin clandestino por los obreros del ramo de construcción de maderas.

En la Dirección de orden público existía un oficio anunciando la reunión, pero se comprobó que la firma era falsificada.

Acudieron al local donde estaba reunidos los obreros fuerzas de policía y seguridad, que disolvieron el mitin, dando varias cargas, y produciendo algún revuelo.

A poco reanadóse el orden sin más consecuencias.

Un secuestro

La policía recibió denuncia de que en una casa de la calle de Tudescos tenían secuestrada a una niña de pocos años.

Practicado un registro, comprobóse la denuncia.

La criatura presenta aspecto de, lorable, siendo casi un cadáver viviente.

Al enterarse los vecinos, trataron de lynchar a la familia de la infeliz niña, costando a la policía gran trabajo impedir que realizase este propósito.

La niña, en grave estado fué conducida al hospital.

De un crimen social

Parece ser que existe la seguridad de que los asesinos del patrono del ramo de construcción asesinado días pasados en la calle del Barquillo, al salir de su domicilio, pertenecen al Sindicato de albañiles.

Hay la creencia de que los criminales están ya en poder de la policía.

Una desgracia

Málaga. Un automóvil que marchaba a gran velocidad, atropelló a una anciana de 75 años llamada Joaquina Paredes.

Resultó con gravísimas heridas, siendo trasladada al Hospital.

El público que presencié el accidente intentó lynchar al chauffeur.

CONGRESO

Empieza la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

En las tribunas y pasillos, mucha animación.

En los escaños hay unos cuarentas diputados.

El Sr. Allendesalazar de uniforme, lee el decreto de suspensión de sesiones.

El Sr. Prieto (D. Ignacio): — Completamente sicalíptico, Sr. Presidente.

Es llamado al orden.

Indalecio Prieto, repite la frase, terminando el incidente, (Continúa la sesión).

Bernal.— Enfermedades de la piel.— Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.— Rosario Cepeda, núm. 28.

De Cádiz Muelle comercial

Buques entrados

Vapor *Torrás y Bagés* de Sevilla con carga general y cinco pasajeros para Cádiz; este buque está alijando carga en la zona primera del muelle Victoria.

Vapor *Cabo S. Vicente* con carga general procedente de Huelva.

Vapor alemán *«Wilhelm Oelssener»* procedente de Ceuta con carga general.

Vapor portugués *«Constazia»* con carga general de Gibraltar.

Goleta *«Nuevo Julián»* con carga de carbón de cok procedente de Santander.

Vapor *«San Germán»*, de Sevilla, cargado de adoquines con destino a la pavimentación de los trozos de muelle que están en construcción.

Buques despachos

Vapor *«Hespérides»* en servicio de correo con carga y pasajeros para Tánger y Algeciras.

El correo de Canarias

Llegó el vapor *«Reina Victoria»* procedente de Islas de Gran Canarias.

Ha traído 22.000 kilos de tomates y de plátanos que descargó en nuestro muelle.

También descargó varios barriles y auldas de vacío y un caballo vivo que por ferrocarril será enviado a Granada.

Pasajeros han venido 13 procedentes de Las Palmas y 52 de Santa Cruz de Tenerife.

De Tánger y Algeciras

Llegaron en el vapor *«Hespérides»*, los siguientes viajeros:

De Algeciras don Fernando Martínez.

De Tánger don Gabriel Reus, madame Nicolini, don Francisco Cantos, don Carlos Darhels; doña Rosario Palacios, doña Matilde Margona y don Rafael Piñero.

En el vapor *«J. B. Llovera»* vinieron de Algeciras don José Luis de Abella y señores de familia.

De Tánger de Juan Martín y don José Bocina.

Más buques despachados

Han sido despachados el vapor *«Cabo San Vicente»*, con carga general y pasajeros para Barcelona.

El *«Juan B. Llovera»* como correo para Tánger y Algeciras.

El *«León XIII»*

Entró ayer procedente de Barcelona y Málaga.

Trae 19 pasajeros para Cádiz y 222 en tránsito.

Aquí embarcarán más pasajeros.

Este buque recorrerá la línea, Barcelona, Cádiz, Veracruz, etc.

En este puerto descargó 8 cajas de enciería, 2 fardos de sosa cáustica y varias cajas de productos farmacéuticos.

Tomó en estas aguas numeroso cargamento procedente de Sevilla.

Notas del vapor *«Torrás y Bages»*

Este buque procedente de Amberes y recorrió antes de llegar a Cádiz los puertos de Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Vigo, Huelva y Sevilla.

Descarga aquí 187.428 kilos de carga general y lleva en tránsito para otros puertos 927.000 kilos de carga.

La mayor parte de las mercancías en tránsito proceden de Polonia, Bélgica, Java, China, Suiza y de los Estados Unidos de Norte América.

El *«Torrás y Bagés»* ha traído con destino a esta capital a los siguientes viajeros: D. Vicente Rodríguez, D. José Lemos, D. Felipe Morales, D. Zacarías S. Lemus y D. Rafael Arroyo.

Del vapor *«San Carlos»*

Entró al amanecer del día de ayer en nuestro puerto.

Procede de Santa Isabel de Fernando Póo, Monrovia, La Agüera, Río de

Oro, La Palma, Tenerife y Las Palmas de Gran Canarias.

Han venido de Santa Isabel, D. Emilio Galindo y don Manuel Mon Parral, los cuales siguen viaje por ferrocarril para La Coruña: el comerciante inglés Mr. J. P. Freighery; Ch. E. Gooper, honorable diplomático liberiano que embarcó en Monrovia acompañado de su servidumbre.

Estos cinco viajeros han desembarcado aquí.

En tránsito, para continuar viaje por línea marítima hacia otros puertos, trae el *«San Carlos»* 22 pasajeros.

Carga, alijó en Cádiz 100 sacos de cacao en trasbordo para Ceuta, consignados a Caldomero Bland.

217 cajas de cartuchos mauser, cargados unos, otros fallidos y varios vacíos, consignados al Parque de Artillería.

Siete cilindros de gas carbónico, para R. Sobrino.

Seis bulios de ropas y de efectos de uso personal embarcados por el Gobierno general de Fernando Póo y consignados a la Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz.

Para Santander trae 78 sacos de cacao.

Para Bilbao 64 sacos del mismo género.

Para San Sebastián, cinco sacos de idem.

Interesante aviso sanitario.—Estación sanitaria del puerto.

Para conocimiento del público en general se avisa que el servicio de vacunación, tanto de pasajeros como de tripulantes, se lleva a efecto en la Estación Sanitaria de este puerto siendo el referido servicio «absolutamente gratuito», conforme al artículo 33 apartado 6.º del vigente Reglamento de Sanidad Exterior de 3 de Marzo de 1917, modificado en 30 de marzo de 1920.

Así mismo, la expedición de los certificados correspondientes es gratuito.

El Director.—Antonio G. Villaescusa

Cádiz 29 de junio de 1921.

ALMUERZO

Con motivo de haber sido designado por la Audiencia Territorial de Sevilla para el cargo de Fiscal Municipal del Distrito de Santa Cruz de esta Capital, nuestro querido amigo y compañero el señor don Francisco de A. Cerón y Bohorquez, varios amigos íntimos organizan un almuerzo en su honor que se celebrará en breve en un acreditado restaurant.

La Comisión organizadora recibe adhesiones en la «Exposición Domecq», situada en la calle Duque de Tetuán núm. 12, donde pueden recoger las tarjetas los señores que deseen asistir a dicho acto, desde el día de mañana.

Como su compañero de vacada, es negro.

Chicuelo, con el capote hace una faena valiente y artística, que le vale aplausos.

En varas, nada de notable, lo mismo que en el segundo tercio, limitándose todos a cumplir.

Chicuelo, que con la muleta hace una faena inteligente, pero sin lucimiento, por mostrarse el bicho reservado, dá fin del miureño de media estocada lagartijera.

Ovación y oreja.

Es cárdene.

Granero hace una faena valiente con el capote; siendo ovacionado.

Sin pena ni gloria en varas ni banderillas, pasa el bicho a manos de Chicuelo, que termina con él de varios pinchazos y una estocada contraria.

Silencio.

(Continúa la corrida)

SENADO

A las 5 menos cuarto comienza la sesión, presidiendo Sánchez Toca.

Se admite al ejercicio del cargo de Senador al Sr. don Luis Pallarés.

El Sr. Sedó se lamenta de que las circunstancias políticas dejen sin aprobarse el proyecto de Ley de casas baratas.

Lamenta lo que ocurre, como lo lamentará todo el país, por tratarse de un problema que tiene verdadera trascendencia social.

Pide a la mesa del Senado que traslade al Gobierno el ruego de que haga Ley por decreto en proyecto y en cuestión.

Se adhieren a esta petición varios Senadores, ofreciendo el Presidente poner estos deseos en conocimiento del Gobierno.

El Sr. Allendesalazar, de uniforme, entra en la Cámara, leyendo a seguida el decreto de suspensión de las sesiones.

El Sr. Chaprieta dice: —Ya cumplió su labor este Ministerio.

Levántase la sesión.

Talleres Tipográficos

Hijos de G. Cerón. Beato Diego, n.º 8.



**Servicios de la Comp.<sup>a</sup> Trasatlántica**

DE BARCELONA

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

**LINEA DEL BRASIL-PLATA**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



**Aurelio Alcón y Compañía**

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

**AGENTES DE ADUANA**

**OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO**

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

**LA MALA REAL INGLESA**

The Royal Mail Steam Packet Co.

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA

Cánovas del Castillo, 2<sup>o</sup>.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co.  
y Pacific Steam Navigation Co.

**GRAN EMPRESA DE CARRUAJES**

DE LOS

**HIJOS DE DIEGO MATEO**

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases  
para dentro y fuera de la población

**CENTRAL:**

Constitución, 8

Cádiz

**Kursaal-Club Algeciras**

**SOCIEDAD DEL FOMENTO**

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,

premiada en el Conservatorio de Paris

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

**THE DANSANT**



**Herederos de Antonio Millán**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María,  
Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia  
y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.  
Servicio de cenal entre S. villa, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

**ESCRITORIO**

Santo Cristo, 2

Cádiz

**Línea Regular de Vapores**

**YBARRA Y C.<sup>a</sup>--SEVILLA**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,  
Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena,  
Alicante, Tarragona y Barcelona.  
**Informará su consignatario: Juan J. Ravina.**

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

**FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS**

**CADIZ**

**Comisiones :: Consignaciones**

**Tránsitos**

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

**DE TEJADA.—CADIZ**

Vapores Correos Españoles

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico,  
Habana y New-Orleans  
**EL VAPOR**

**INFANTA ISABEL**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Julio de 1921.

Admite carga y pasajeros para los citados puertos.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (SICOMALD)

Existe por los médicos de las cinco partes del mundo y por los  
fios, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las  
**ESTÓMAGO E**  
**INTESTINOS**

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, náuseas,  
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,  
distensión y fiebre del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 31, MADRID,  
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**TOMADLO Y CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES  
SAN MARCO 4.

**EXCELENTE DEPURATIVO  
E REFRESCANTE DE LA SANGRE**

**CURA LAS ENFERMEDADES DEL  
RIGADO, CATARROS DEL ESTO-  
MAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.**

**EXCITA EL APETITO  
E ESTIMULA LAS FUNCIONES  
DEL APARATO DIGESTIVO**

**EXIJA SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO**

AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> BRUCHAS, BARCELONA.**

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**TALLERES GRAFICOS**  
**HIJOS DE GONZALO CERON**

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

**TRABAJOS DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS**